



OBJETIVOS APPLICABLES A LAS ÁREAS DE ESPECIAL INTERÉS PAISAJÍSTICO

<p>AEIP: ZONA DE ALTA EXPOSICIÓN VISUAL E HITOS DE LA SIERRA</p> <p>51. Conservar la imagen de la sierra, prohibiendo todo tipo de actuaciones que puedan provocar su deterioro</p> <p>AEIP: COMPLEJO DE LAGUNAS Y HUMEDALES DE LAGUARDIA</p> <p>52. Favorecer la conectividad peatonal de las lagunas e incentivar el uso recreativo, siempre compatibilizándolo con su carácter natural.</p> <p>AEIP: CERRÓS SIGNIFICATIVOS DEL COMPLEJO DEL EBRO</p> <p>53. Conservar la estructura, de las cerasos significativos del Ebro, como hitos del paisaje ante las actuaciones antropicas y formamos erosivos</p> <p>AEIP: CANTILES Y RISCOS DEL EBRO</p> <p>54. Promocionar los valores sobresalientes en el paisaje de los cantiles y riscos del Ebro, desarrollando actuaciones para su conservación y dotándolo de figuras específicas de protección</p> <p>AEIP: ATERRAZAMIENTOS DE LABRAZA</p> <p>55. Mantener la riqueza textural del paisaje del entorno de Barriobusto y Labraza, basado en el cultivo del cereal en terrazas adaptadas al relieve de los barrancos</p> <p>AEIP: MATRIZ NATURAL DE LA CAMPAÑA</p> <p>56. Mantener los intereses de naturaleza y los corredores biológicos entre las parcelas de cultivo y en los labraces. Evitar o controlar muy bien la ampliación de la superficie agrícola a costa de los espacios naturales</p>	<p>AEIP: MASAS ARBÓREAS SINGULARES</p> <p>57. Asegurar la protección y recuperación de las masas arbóreas señaladas en su mayor parte</p> <p>AEIP: CORREDORES ECOLÓGICOS Y VISUALES DE LOS ARROYOS</p> <p>58. Mantener la integridad estructural y ecológica de los corredores visuales de los arroyos</p> <p>AEIP: ZONA DE CONCENTRACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS</p> <p>59. Promocionar el área de dólmenes, menhires y poblados prehistóricos del pie de monte de la sierra</p> <p>AEIP: HUERTAS DE LOS PUEBLOS</p> <p>60. Recuperar las huertas tradicionales de los pueblos, actualmente abandonadas en su mayor parte</p> <p>AEIP: PERIURBANO DE LOS NÚCLEOS</p> <p>61. Contener el crecimiento desordenado de las poblaciones haciendo patentes unos límites perimetrales para el futuro crecimiento urbano y cohesionar los residentes y futuros, desarrollos, con los núcleos históricos</p> <p>62. Recuperar zonas y usos "naturales" como los huertos tradicionales que suele haber en las inmediaciones, o los tramos de arroyos que las atravesam, para articular a partir de ellas las zonas verdes y de esparcimiento, así como la promoción de actividades de "ocio productivo"</p> <p>63. Disponer entornos urbanos limpios y cuidados</p> <p>64. Fomentar proyectos de integración paisajística de las diversas bodegas de cosechero y naveas agrícolas diversificadas por el entorno de las poblaciones</p> <p>65. Disponer de áreas urbanas específicas para concentrar los pabellones y naveas agrícolas</p>	<p>AEIP: CASCOS HISTÓRICOS</p> <p>66. Conservar el carácter medieval, compacto y armonioso de los cascos</p> <p>67. Establecer una regulación estética, principalmente de las grandes edificaciones, que promueva además tipologías urbanísticas y constructivas contextualizadas con las tradicionales y propias de la comarca</p> <p>AEIP: GRÁVERAS Y CANTERAS</p> <p>68. Asegurar la realización y cumplimiento del Estudio de Impacto Ambiental de las extracciones de áridos y otros minerales y su posterior restauración</p> <p>AEIP: ZONAS INDUSTRIALES</p> <p>69. Disponer de una franja, a modo de cesión, vegetada o naturalizada en el perímetro de los polígonos, aislando las zonas industriales y de naveas de las agrarias del entorno, y favorecer en su interior la cohabitación frente a la cualificación de nuevas áreas industriales</p> <p>70. Adaptar en lo posible los desarrollos futuros a la topografía preexistente, evitándose explotaciones, movimientos de tierra, taludes, etc.</p> <p>71. Disponer de unos polígonos ordenados como espacios de calidad urbana y estética</p> <p>72. Desarrollar el recorrido del arroyo de Yecora, o Rio Grande, como un corredor verde, desde su entrada hasta su salida a lo largo del polígono de Oyón</p>
--	--	--

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Euskadiko Paisaia
Paisaje de Euskadi

PAISAIAREN KATALOGO ARABARAKO ERRIQXA
CATALOGO DEL PAISAJE LAGUARDIA (RIOJA ALAVESA)

OTSAILA 2012 FEBRERO

OBJETIVOS Y MEDIDAS PARA LAS ÁREAS DE ESPECIAL INTERÉS PAISAJÍSTICO

Eskala 1:30.000 Escala MELISSA Sistema de referencia: ETRS89